

Los Ministerios del Poder Popular para la Defensa y para las Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela denuncian y rechazan enérgicamente la incursión ilegal de aeronaves de combate de los Estados Unidos de Norteamérica detectadas el 2 de octubre de 2025 a aproximadamente 75 kilómetros de nuestras costas, dentro de la Región de Información de Vuelo (FIR) de Maiquetía. Dicha maniobra, identificada por el Comando de Defensa Aeroespacial Integral (CODAI), constituye una provocación que amenaza la soberanía nacional y contraviene las normas del derecho internacional y la Convención de Chicago sobre Aviación Civil Internacional.

Esta acción puso en serio riesgo la seguridad operacional de la aviación civil y comercial en el Mar Caribe; el hecho fue además avistado por la aerolínea colombiana Avianca, sumándose a la detección oficial del CODAI. Este grave reporte se añade a otras incursiones ilegales similares previamente registradas y ya denunciadas por el Gobierno Bolivariano, lo que configura un patrón de hostigamiento que no puede ser tolerado.



En ese sentido, la República Bolivariana de Venezuela exige al Secretario de Guerra de los Estados Unidos, Peter Hegseth, que cese de inmediato en su postura temeraria, aventurera y guerrerista, que pretende socavar la zona de paz de América Latina y el Caribe y pone en peligro la estabilidad regional.

El Gobierno Bolivariano elevará esta denuncia ante el Secretario General de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad, la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), para que se adopten las medidas necesarias que impidan la repetición de estas acciones ilegales y peligrosas.

Venezuela reitera que no aceptará intimidaciones ni agresiones de ninguna potencia extranjera y que ejercerá plenamente su derecho a la defensa de la soberanía nacional, conforme al derecho internacional. La Fuerza Armada Nacional Bolivariana se mantendrá en alerta permanente con su Sistema Integrado de Defensa Aeroespacial.

Caracas, 2 de octubre de 2025